



## Miguel Cardenal: “Hoy es un día histórico para todo el fútbol español”

**Madrid, 30 abr. 2015.** Miguel Cardenal, secretario de Estado para el Deporte, mostró hoy su satisfacción tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros del Real Decreto Ley que regulará los Derechos de televisión en el futuro en el fútbol español, “una medida histórica, necesaria para el fútbol español, que de esta forma tendrá un campeonato competitivo y no se alejará del nivel de las grandes Ligas del sector en Europa”.

“El plan de reformas que comenzó con la implantación del control económico financiero culmina hoy. El fútbol español ha acometido una transformación extraordinaria y puede encarar el futuro con optimismo”, apuntó Cardenal.

“Es una regulación que debe permitir respirar a nuestro fútbol y entrar en una dinámica nueva, adaptándose a los nuevos tiempos. Era urgente convivir ya con este nuevo Decreto. Lo pedían desesperadamente los clubes, que por fin hoy están tranquilos y a los que agradezco todo el apoyo que me han brindado en las últimas horas. No sólo es un día para celebrar para los clubes. Es una jornada grande para los futbolistas, los profesionales, y los aficionados. Los futbolistas de élite verán como sus empresas cuentan con recursos económicos para pagar sus salarios y ponerse al día. Son los grandes beneficiados. Especialmente los clubes y jugadores que militan en clubes medianos y pequeños. Y por supuesto el fútbol modesto, que de no recibir nada por estos derechos pasará a ingresar según nuestros cálculos 300 millones de euros en los próximos diez años”, dijo Cardenal.

“Corríamos el peligro de ver a nuestra Liga convertida en un torneo de perfil muy bajo y de segundo nivel. Sólo basta echar un vistazo a la Premier League y ver el año pasado como el último clasificado cobraba más que el Atlético de Madrid, por poner un ejemplo”, añadió el presidente del Consejo Superior de Deportes. “

Casi 4.000 deportistas verán cómo un 1 por ciento de los ingresos por televisión irán destinados a conceder el derecho a la Seguridad Social. “De esa aportación se beneficiarán además el fútbol femenino, que no dispone de todos los recursos que merece, y el fútbol modesto, el de Segunda B, que van a disponer ya de sus cuotas garantizadas. Nunca el fútbol femenino y el de Segunda B habían visto unas medidas tan ilusionantes. Creemos en el fútbol femenino y hay que dignificar su actividad”, dijo Cardenal.

Carolina Marín (Bádminton), Ona Carbonell (Natación Sincronizada), Ander Mirambell (Skeleton), Javier Hernanz (Piragüismo), Javier Fernández (Patinaje), Nico García Hemme (Taekwondo), Lidia Valentín (Halterofilia), campeones todos en sus distintas especialidades, celebraron en las últimas horas la noticia, que según ellos delimita un antes y un después en la historia del deporte español. Fue la noticia del día en la Residencia Blume, en Madrid y también en el CAR de San Cugat y en el de Sierra Nevada.

El presidente del CSD recordó que el deporte de asociación, el tejido de los clubes deportivos españoles goza de una excelente salud tras conocerse el Anuario de Estadísticas Deportivas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El número de clubes deportivos en España



asciende a 64.755, una cifra que supone un ascenso del 3,8 por ciento. Ese documento también refleja un incremento considerable en el empleo vinculado al sector y en el número de empresas vinculadas al deporte, que ha sido un año más parte de la locomotora del turismo en España. Más de 9,4 millones de extranjeros entraron en España con un gasto asociado a 10.231,1 millones de euros para asistir o participar en alguna actividad deportiva.